

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 10:00 HORAS.**

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA LUNES 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DE 2008 (DOS MIL OCHO), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. SILVESTRE DE LA TOBA CAMACHO**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **C. NÉSTOR ALEJANDRO ARAIZA CASTELLÓN**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **C. LIC. KARLA MENDOZA HIGUERA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **C. LIC. TOMÁS FLORES GAMEROS**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA; **C. LIC. ANA LUISA HIGUERA BURGÓIN**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; **C. JUAN HÉCTOR GUZMÁN COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - **1.-** APERTURA; **2.-** LISTA DE ASISTENCIA; **3.-** DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; **4.-** LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **5.-** CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; **6.-** LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE Y ORDINARIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2008; **7.-** INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2008, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL

FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; 8.- INFORME BIMESTRAL RESPECTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE 2008, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA; 9.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS LINEAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; 10.- ASUNTOS GENERALES; 11.- CLAUSURA. -----

- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA, ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DE 2008 (DOS MIL OCHO); ACTO SEGUIDO AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE TODOS LOS PRESENTES; LUEGO COMENTÓ QUE LA PRESENTE REUNIÓN ERA LA ÚLTIMA CALENDARIZADA PARA EL AÑO EN CURSO, POR LO QUE EN ESE CONTEXTO PROCEDERÍA A PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA PARA ESTA OCASIÓN, A EFECTO, ABUNDÓ, DE VENTILAR LOS ASUNTOS QUE SEAN NECESARIOS ANTES DE CERRAR EL EJERCICIO ACTUAL; DICHO LO ANTERIOR INDICÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA EN CITA SERÍA SUSTITUIDO, EN RAZÓN DE QUE UNA VEZ QUE HABÍA SIDO CIRCULADO SE LE INCLUYÓ COMO PUNTO NÚMERO DIEZ UN INFORME RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO AL DÍA DE LA FECHA, ELLO CON EL OBJETO, PROSIGUIÓ, DE DAR LOS PORMENORES QUE RESULTEN ATINENTES, BAJO EL ENTENDIDO, PRECISÓ, QUE ÉSTE SERÁ INCORPORADO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE HABRÁ DE PRESENTARSE EN LA PRIMERA SESIÓN DEL PRÓXIMO AÑO; A CONTINUACIÓN, Y CON EL PROPÓSITO DE DAR FORMALIDAD A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, REALIZAR EL PASE DE LISTA, QUIEN POSTERIORMENTE INFORMÓ LA ASISTENCIA DE DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (POSTERIORMENTE SE SUMARÍAN A ESTA SESIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN POLÍTICA SUDCALIFORNIANA, C. LIC. TOMÁS FLORES GAMEROS; LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. LIC. ANA LUISA HIGUERA BURGÓIN Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, C. JUAN HÉCTOR GUZMÁN COTA). -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ SE PROCEDIERA A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA, CON LA INCLUSIÓN DEL PUNTO QUE SE HA DESCRITO. -----  
----- EL SECRETARIO GENERAL PUSO A LA VALORACIÓN DEL PLENO LA REFERIDA PROPOSICIÓN, CON LA INCLUSIÓN COMO PUNTO NÚMERO DIEZ DE LA MISMA DEL INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y ACUERDOS EN SU CASO, PARA CUALQUIER MODIFICACIÓN, SUGERENCIA O INTERVENCIÓN QUE DESEAREN ÉSTOS REGISTRAR; POSTERIORMENTE, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, PROCEDÍO A SOMETER A VOTACIÓN EL MISMO; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----  
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA. -----  
----- EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A LA ESTIMACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA, Y SOLICITÓ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 (VEINTE), SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DISPENSARA LA LECTURA DE LA LISTA DE CORRESPONDENCIA, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD; A CONTINUACIÓN PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA LISTA DE CORRESPONDENCIA, PARA CUALQUIER COMENTARIO QUE DESEAREN AL RESPECTO EFECTUAR. -----  
- - - - NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO POR DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA; DESPUÉS SOLICITÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE PROCEDIERA SEGÚN EL ORDEN ESTABLECIDO EN LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA SESIÓN. -----  
----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE Y ORDINARIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2008; POSTERIORMENTE Y EN VIRTUD DE QUE DICHS DOCUMENTOS FUERON CIRCULADOS DE MANERA ANEXA A LA CONVOCATORIA PARA

LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ QUE EN LOS TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SE DISPENSARA SU LECTURA. LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR DE LA MISMA, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ QUE NO OBSTANTE QUE SE HAYA DISPENSADO LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA EN COMENTO, SE PROCEDERÍA A REGISTRAR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE ALGUNO DE LOS PRESENTES TUVIERA A BIEN INFORMAR; A CONTINUACIÓN, Y TRAS NO HABERSE PRESENTADO NINGUNA INTERVENCIÓN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE ASUNTO ENLISTADO. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LOS INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE – DICIEMBRE DE 2008, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE LOS INFORMES EN CITA FUERON CIRCULADOS, TAMBIÉN, DE FORMA ANEXA A LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE REUNIÓN, SE PROCEDERÍA A PONERLOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN SU CONJUNTO, PARA CUALQUIER INQUISICIÓN QUE ALGUNO DE SUS INTEGRANTES DESEARE EFECTUAR CON RESPECTO AL TRABAJO DE ALGUNA COMISIÓN EN PARTICULAR; POSTERIORMENTE, Y DADO QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, DIO POR DESAHOGADO EL ASUNTO EN MENCIÓN Y A CONTINUACIÓN SOLICITÓ SE PROCEDIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL PRECISÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DE LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA SESIÓN ERA EL RELATIVO AL INFORME BIMESTRAL, RESPECTO DE LOS EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE – OCTUBRE – NOVIEMBRE DE 2008 (DOS MIL OCHO), QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A LA VALORACIÓN DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EL REFERIDO INFORME; DESPUÉS APUNTÓ QUE LA RAZÓN POR LA QUE ÉSTE NO INCLUYE AL

MES DE DICIEMBRE ES: "PORQUE ESTAMOS TODAVÍA PENDIENTES DE PAGO DE ALGUNAS PRESTACIONES Y DESDE LUEGO APOYOS CON ELEMENTOS, AGUINALDOS, PRIMAS VACACIONALES, ALGÚN FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE SOLICITARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE SE HA RESUELTO A PARTIR DEL LUNES, Y EN ESE SENTIDO SE NOS HA NOTIFICADO COMO COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN", NO OBSTANTE, ABUNDÓ, "LA LEY ESTABLECE QUE LA PRIMERA SESIÓN DE UN EJERCICIO FISCAL TENDRÍAMOS QUE PRESENTARLES A USTEDES EL INFORME ANUAL Y AHÍ SE VERÍA REFLEJADO EL EJERCICIO, EL MOVIMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO POR LO QUE HACE AL MES DE DICIEMBRE"; EXPUESTO LO ANTERIOR VOLVIÓ A PONER A LA ESTIMACIÓN DE LOS PRESENTES EL INFORME EN COMENTO; POSTERIORMENTE, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DE LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA SESIÓN ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS LINEAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE PARA EL DESAHOGO Y GLOSA DE ESTE ASUNTO EN PARTICULAR PROCEDERÍA A CEDERLE EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, C. LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL COMENZÓ POR EXPLICAR QUE LA COMISIÓN A SU CARGO, SIGUIENDO LA TÓNICA DE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, POR CUANTO SE REFIERE A LA NECESARIA PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS INSTITUTOS POLÍTICOS EN LAS MODIFICACIONES QUE CONTRIBUYEN A UNA MAYOR TRANSPARENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE LES CORRESPONDEN, PRESENTÓ EN REUNIÓN CELEBRADA CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL DÍA 02 (DOS) DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, LA PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, QUE, DIJO, PROCURA FUNDAMENTAR CON EL AÑADIMIENTO DE DIEZ ARTÍCULOS MÁS, QUE DA UN TOTAL DE VEINTITRÉS, LA JUSTIFICACIÓN, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN POLÍTICA E INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA QUE REALIZAN; LA MANERA ADECUADA

DE LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN CITA, ASÍ COMO LO CONCERNIENTE A TAREAS EDITORIALES, DANDO, EN ESE CONTEXTO, APUNTÓ, LA POSIBILIDAD DE QUE LA COMISIÓN PUEDA FÁCILMENTE DEFINIR LO ATINENTE ANTES DE TRAERLO AL SENO DE ESTE CONSEJO. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ABUNDÓ QUE SE TRABAJÓ DE MANERA CONSENSUADA CON LOS REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS UNA REFORMA A LOS LINEAMIENTOS, PARA QUE SE LES FACILITE LA OBTENCIÓN Y EL TRÁMITE DE LOS RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, QUE LA VARIANTE ES MÍNIMA, Y ÚNICAMENTE “VIENE A DARLE, TRANSPARENCIA, EFICACIA, A UN PROCEDIMIENTO QUE NO ESTABA DEL TODO ACABADO EN NUESTRO REGLAMENTO, SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE QUE HAYAMOS TRANSIGIDO CON LOS GRANDES CAUCES O LAS GRANDES VERTIENTES QUE DEBEN PREVALECER EN CADA ACTO O RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, EN ESE SENTIDO Y CONFESANDO QUE HAN CONOCIDO MÁS LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO QUE SU SERVIDORA, LOS EXTREMOS DE ESTA PROPUESTA, ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES LA MISMA, PARA QUIEN QUIERA HACER ALGUNA APORTACIÓN FINAL O ALGUNA CONSIDERACIÓN CON RESPECTO AL TRABAJO QUE TUVO COMO COROLARIO ESTE PROYECTO”; EXPUESTO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, QUIEN EXPRESÓ: “ÚNICAMENTE RECONOCER LAS APORTACIONES QUE SE HACEN A ESTE REGLAMENTO Y PLASMAR UNA PREOCUPACIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO, QUE YO CREO QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS, QUIERO ACLARAR, EN PRIMER TÉRMINO, QUE NO ME FUE POSIBLE ESTAR EN LA REUNIÓN EN LA QUE SE HIZO ESTA MODIFICACIÓN POR CAUSAS DE TRABAJO, SIN EMBARGO, AL DARLE LA LECTURA SIENTO QUE ESTÁN ACERTADAS TODAS LAS MODIFICACIONES QUE SE LE HICIERON Y ÚNICAMENTE QUISIERA, DE SER POSIBLE, SI SE PUDIERA HACER ALGÚN ARTÍCULO EN EL SENTIDO DE QUE EL PROBLEMA, VOY A PLANTEARLO ASÍ RAPIDITO, EL PROBLEMA QUE TENEMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS ES QUE PARA PODER FINANCIAR ESTAS ACTIVIDADES DEBEMOS DE TENER RECURSOS, LA MAYORÍA QUE CONTAMOS CON RECURSOS MÍNIMOS NOS HACE FALTA RECURSO PARA PODER FINANCIARLAS Y DESPUÉS QUE NOS LAS PUEDA PAGAR EL INSTITUTO, EN ESTE SENTIDO MI APORTACIÓN SERÍA, DE SER POSIBLE, QUE SE PUDIERA APROBAR UN

ARTÍCULO, EL 24 (VEINTICUATRO) EN UN MOMENTO DADO, EN EL QUE EL INSTITUTO PUDIERA, EN UN MOMENTO DADO, FINANCIAR DIRECTAMENTE O APORTAR PARA AQUELLOS CURSOS DE CAPACITACIÓN POLÍTICA, ES DECIR, HAY CURSOS QUE LLEGAN DE INVITACIÓN, INCLUSIVE AL PROPIO INSTITUTO, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y NO TENEMOS, AUNQUE QUEREMOS MANDAR A PERSONAS, NO TENEMOS POSIBILIDAD DE HACERLO, ENTONCES NO SÉ DE QUÉ MANERA PUDIERA LLEVARSE A CABO ESTO, DE SER POSIBLE, SERÍA NADA MÁS UN COMENTARIO AL RESPECTO". - - - - -

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ACLARÓ "QUE POR LA PARTE DEL INSTITUTO Y DEL PERSONAL TÉCNICO QUE INTEGRA LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, NADA NOS GUSTARÍA MÁS QUE PODER INCLUIR ESTA POSIBILIDAD EN EL REGLAMENTO, SIN EMBARGO, ES CONTRARIA A LA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL, DE MANERA QUE NO PODEMOS VARIARLA EN ESE SENTIDO, EL ESPÍRITU DE LA INCORPORACIÓN DE ESTE FINANCIAMIENTO, ESTA MODALIDAD, ES QUE EL PARTIDO POLÍTICO, Y NO LO HEMOS ESTABLECIDO NOSOTROS, ES UNA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL FEDERAL QUE SE HA REPRODUCIDO EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y EN NUESTRA LEY, ES SOBRE GASTO EROGADO Y JUSTIFICADO PODERLE HACER LA BONIFICACIÓN DEL RECURSO, NO PUEDE SER DE OTRA MANERA MIENTRAS LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA NO SUFRA UNA ENMIENDA EN ESE SENTIDO, NOSOTROS APOYAMOS CUALQUIER POSICIONAMIENTO DEL PARTIDO EN ESE SENTIDO, PERO TENEMOS ESA LIMITANTE, SIN EMBARGO, AHÍ ESTÁ LA IDEA, PARA QUE LA REPRODUZCAMOS EN OTROS ESPACIOS, DE MANERA DE BUSCAR QUE HAYA ECO"; LUEGO PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN MANIFESTÓ: "LA VERDAD ES QUE CON LO QUE EXPRESÓ NUESTRO COMPAÑERO DEL VERDE ECOLOGISTA Y LA RESPUESTA QUE DA LA PRESIDENTA, QUEDA CLARO CUÁL ES LA DISPOSICIÓN, SIN EMBARGO, RETOMANDO LO QUE ÉL EXPRESABA EN FUNCIÓN DE QUE DE POR SÍ SON EXIGUOS LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE TODO FUERA DE CAMPAÑA, ESTÁ SU ACTIVIDAD SUJETA A TENER RECURSOS QUE VIENEN DE SU PROPIA PRERROGATIVA O BIEN DE LO QUE LES EROGAN SUS DIRIGENCIAS NACIONALES, EN EL CASO, CITO, DEL PRI ES MUY DIFÍCIL, DE POR SÍ CON LAS FAMOSAS MULTAS QUE SE NOS APLICARON, PUES QUEDÓ PRÁCTICAMENTE EN CEROS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PARTIDO Y SE LLEVAN A CABO DIFERENTES

ACTIVIDADES DE CARÁCTER POLÍTICO, CONSIDERADAS COMO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, UN POQUITO LA INEXPERIENCIA Y UNA SOBRECARGA DE JUSTIFICACIONES QUE HAY QUE CUMPLIR, DIFICULTAN MUCHO LA COMPROBACIÓN, PARECE SER QUE ESTAMOS JUGANDO AL CUENTO DE LA OCA, DE QUE ALCÁNCENME NO, O SUPERA TODOS ESTOS OBSTÁCULOS PARA PODER TENER DINERO, ENTONCES, YO LO ENTIENDO, EL DINERO ES MUY DIFÍCIL Y SI LO VAMOS A MANEJAR ESTRICTAMENTE COMO LO DICE LA LEY, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, COMO ESTÁ LA REFORMA NACIONAL, FEDERAL, NO TENEMOS PARA DÓNDE HACERNOS, SIN EMBARGO, POR CUALQUIER DETALLITO QUE NO SE CUMPLA, NO QUIERO SABER CUÁL PORQUE TODO MUNDO COMETE PIFIAS, SOBRE TODO EN MATERIA DE CONTABILIDAD Y JUSTIFICACIÓN, QUE SI EL CHEQUE NO VIENE DE TAL MANERA ELABORADO, NO LO PUEDES PAGAR CON RECURSOS EN EFECTIVO, UNA SERIE DE SITUACIONES QUE LO HACEN MUY DIFÍCIL, NO VOY EN CONTRA, ES UNA EXPRESIÓN PARA VER CUÁNDO, SI NO SE PUEDE HACER A NIVEL LOCAL, POR EL LEGISLADOR, BUSCAR LA FORMA DE FACILITAR UN POCO LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA DE UN PARTIDO POLÍTICO, A MÍ SE ME OCURRE PENSAR QUE TODOS QUISIERAN HACERLES POSADAS A LOS CHAMACOS DE SUS COLONIAS, DE SUS PROPIOS PARTIDOS Y DEMÁS, CON VILLANCICOS O LO QUE FUERA, PUDIERA SER ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, O BIEN EDITAR FOLLETOS DE EQUIS ACTIVIDAD, DERIVADA DE ALGÚN ACTO EN CONCRETO DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y ES MUY DIFÍCIL DE JUSTIFICAR, POR AQUELLO DE QUE LA FOTOGRAFÍA, POR AQUELLO DE QUE ME CONSTE CON LOS ARTÍCULOS DE LOS PERIÓDICOS, DICEN SI NO TE PUBLICARON, DICEN NADIE TE FIRMÓ, OBVIAMENTE EL PARTIDO TIENE QUE CHAMBEAR Y ATRAER EL MAYOR CÚMULO DE JUSTIFICACIONES, LA EXPRESIÓN VA EN JUEGO POR AQUELLO DE LO QUE EXPRESABA DANIEL, DE QUE AL FINAL DE CUENTAS ÉL NO ESTUVO EN LA REUNIÓN, TAMPOCO YO, PERO VINO ALGUIEN DEL PARTIDO Y ESTUVIERON DE ACUERDO EN QUE SE HICIERAN ESAS REFORMAS, QUE SON MUY POCAS, EN REALIDAD NO SE TOCÓ EL FONDO, PERO EL VERDADERO FONDO DE ESTE ASUNTO ES EL GRADO DE DIFICULTAD QUE TIENE PARA PODER JUSTIFICAR LOS GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, ES TODO". -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PRECISÓ: "CONSIDERARÍA CON EL MAYOR DE LOS RESPETOS, SIN ENTRAR AL FONDO, QUE SERÍA MUY LAMENTABLE QUE TODOS COINCIDIÉRAMOS EN QUE ES TAN DIFÍCIL JUSTIFICARLO, CUANDO LA LEY, LA VERDAD Y PARA LOS QUE SOMOS ABOGADOS MÁS, NOS DA UN ESPECTRO

AMPLIO PARA HACER Y DESHACER, MÁXIME QUE ESTAMOS HABLANDO DE RECURSOS PÚBLICOS, QUE LOS PARTIDOS SON ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, QUE GASTAMOS RECURSOS QUE SON DE LA CIUDADANÍA, ENTONCES, MÁS CUIDADO DEBEMOS DE TENER EN JUSTIFICAR ESE GASTO Y AHÍ ESTÁN ALGUNOS PARTIDOS QUE HAN HECHO USO DE ESE RECURSO Y LO HAN JUSTIFICADO BIEN, AQUÍ LA CUESTIÓN SERÁ ÚNICAMENTE EFICIENTAR LA MANERA DE COMPROBARLO, NO PODEMOS DECIR QUE QUÉ DIFICULTAD DOCUMENTAR UN CHEQUE, UNA PÓLIZA, SON REGLAS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN, DE LA CONTABILIDAD Y SI NO LO HICIÉRAMOS ASÍ EN QUÉ CAOS ÍBAMOS A ESTAR, SON REGLAS MÍNIMAS VERDADERAMENTE, LO COMENTO, Y LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS LO HAN ASUMIDO Y LO HAN PODIDO TRAMITAR, DE MANERA QUE POR ESO MISMO NO HEMOS IDO MÁS ALLÁ EN ESTE REGLAMENTO, PORQUE CREEMOS QUE ESTÁ FÁCIL, ES RÁPIDA LA TRAMITACIÓN, ¿QUÉ PEDIMOS?, LO QUE PIDE EL LEGISLADOR, QUE SE JUSTIFIQUE NOMÁS EL GASTO, Y, BUENO, NO QUISIERA YO QUE AMPLIÁRAMOS LA DISCUSIÓN PORQUE LUEGO HAY POSICIONES MUY ENCONTRADAS DE QUE SI SON POQUITOS O SON MUCHOS LOS DINEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTO DEPENDERÍA DE A QUIEN SE LE PREGUNTE, CON EL MAYOR DE LOS RESPETOS; SI NO TIENEN NINGUNA OTRA PARTICIPACIÓN PROCEDERÍAMOS A SOMETER A VOTACIÓN ESTA REFORMA DE LINEAMIENTO, DESDE LUEGO NO SE HA QUERIDO IR MÁS ALLÁ ¿POR QUÉ?, PORQUE AHÍ ESTÁ EL ESPECTRO DE LA REFORMA ELECTORAL, NO PODEMOS IR A CREAR REGLAMENTOS ABIERTOS, PORQUE SEGURAMENTE NOS VA A ACOTAR LA REFORMA Y EN ESTE SENTIDO ERA FACILITARLES EN LO INMEDIATO LA TRAMITACIÓN DEL RECURSO, YA VEREMOS LO QUE EL LEGISLADOR ESTABLECE, Y SI SE ESTABLECEN CRITERIOS MÁS ABIERTOS O MÁS AVANZADOS LO ESTAREMOS CELEBRANDO AQUÍ CONJUNTAMENTE; EXPUESTO LO ANTERIOR LE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE PROSIGUIERA CON LO CONDUCTENTE. -----  
----- EL SECRETARIO GENERAL PROCEDÍO A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, BAJO EL ENTENDIDO DE QUE SI DICHO DOCUMENTO FUERA APROBADO SE ELEVARÍA AL RANGO DE ACUERDO DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----  
----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ EL

PASO DADO POR ESTE CONSEJO, A EFECTO DE CONSOLIDAR NUEVAS REGLAS PARA EL FINANCIAMIENTO; DESPUÉS INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA SESIÓN. -----  
----- EL SECRETARIO GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO AL INFORME RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO AL DÍA DE LA FECHA, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA. -----  
----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ: “DECIRLES QUE ESTE PUNTO LO HEMOS INCORPORADO DE ÚLTIMA HORA, PORQUE QUIERO COMPARTIR CON ESTE CONSEJO UNA VISIÓN GENERAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO; PARA SU CONOCIMIENTO, ESTE AÑO HEMOS PLATICADO AQUÍ PAULATINAMENTE, CADA QUE HEMOS PRESENTADO LOS INFORMES, DE LOS PROBLEMAS FINANCIEROS POR LOS QUE HA ATRAVESADO EL INSTITUTO, DE LOS GRANDES ESFUERZOS QUE HA HECHO LA ADMINISTRACIÓN, DEL TRABAJO INMEJORABLE DE NUESTRO ADMINISTRADOR, AL QUE NUEVAMENTE LE AGRADEZCO SU PROFESIONALISMO; HEMOS HECHO UN TRABAJO MUY ESTRESANTE EN LA ADMINISTRACIÓN, PORQUE AQUÍ LES HEMOS PLATICADO, NO TUVIMOS SUFICIENTES RECURSOS, Y EMPEZARÍA POR DECIRLES QUE EL DÍA DE LA FECHA NO TENEMOS EL FINANCIAMIENTO PARA HACER EL PAGO DE AGUINALDOS Y PRIMAS VACACIONALES, ETCÉTERA, NOSOTROS PENSAMOS QUE EL DÍA DE HOY, EN EL TRANCURSO DEL DÍA, ESTO QUEDE Y PODAMOS TENER LIQUIDEZ PARA AFRONTAR ESTOS COMPROMISOS, PERO EL DÍA DE HOY ES 15 (QUINCE) Y NO TENEMOS EL FINANCIAMIENTO, PERO, BUENO, DECIRLES QUÉ HEMOS HECHO; EN BAJA CALIFORNIA SUR AUNQUE HAY PROCEDIMIENTOS MUY ESPECÍFICOS NO FALTA CÓMO UNO SE ENTERA DE LAS COSAS Y TENEMOS UN COMENTARIO, SIN CITAR NOMBRES, EN EL SENTIDO DE QUE EL FINANCIAMIENTO QUE SE NOS TENDRÁ QUE APROBAR PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO NO REPRODUCE NUESTRA PETICIÓN ORIGINAL, CON INDEPENDENCIA DE QUE HAYA MECANISMOS PARA IR A GENERAR OTROS INGRESOS Y ETCÉTERA, QUE ESO VA A SER MOTIVO DE TRABAJO CONJUNTO CON EL CONGRESO DEL ESTADO, UNA VEZ QUE TENGAMOS CERTEZA DE LAS CIFRAS, EN ESTE MOMENTO TENEMOS UNA SITUACIÓN QUE NO NOS PERMITE OPERAR EN LO INMEDIATO COMO QUISIÉRAMOS, PERO QUE HEMOS APROVECHADO, INSISTIR, EN ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE LUEGO TIENDEN A SUBLIMAR NUESTRA CAPACIDAD PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS Y EN ESE SENTIDO QUIERO DECIRLES QUE, CON INDEPENDENCIA DEL FINANCIAMIENTO QUE SE NOS APRUEBE COMO

PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO AÑO, HICIMOS UN EJERCICIO DE AUSTERIDAD, USTEDES LO NOTARON ACÁ, HUBO SESIONES QUE NO TENÍAMOS GALLETAS O QUE EL TÉ LO REDUJIMOS, O QUE EL AGUA IGUAL EN LAS ÁREAS Y AQUÍ ESTÁN LOS CONSEJEROS QUE NO ME DEJARÁN MENTIR, QUE EN NUESTRAS SESIONES DE ADMINISTRACIÓN FUIMOS DEFINITIVAMENTE AUSTEROS, CUIDAMOS COMO NUNCA LOS INSUMOS EN LAS OFICINAS, TINTAS, PAPEL, ETCÉTERA, HICIMOS LOS GASTOS MÍNIMOS, PORQUE YA NUESTRA SITUACIÓN NO ERA LA MEJOR, PERO APARTE PORQUE EL ESCENARIO NACIONAL E INTERNACIONAL TAMPOCO PINTA MUY BIEN, ENTONCES, NO PODEMOS ECHAR LAS CAMPANAS AL VUELO VIENDO TODOS ESTOS ELEMENTOS EXTERNOS, QUE DEFINITIVAMENTE VAN A VENIR A TOCAR AL INSTITUTO, ENTONCES ¿QUÉ HICIMOS?, SI ME PERMITEN LA EXPRESIÓN NOS PUSIMOS EL HUARACHE, COLOQUIALMENTE SE LOS DIGO, PERO HEMOS TENIDO AVANCES IMPORTANTES, LES QUIERO COMENTAR QUE HEMOS HECHO EL PAGO AL DÍA DE HOY, Y ESTO QUE NOS GENERA LA TRANQUILIDAD QUE PARA EL PRÓXIMO AÑO, CUAL SEA NUESTRO PRESUPUESTO, ESTOS CONCEPTOS YA NO VAN A SER UNA CARGA PROCESAL, HEMOS HECHO DURANTE ESTE PERIODO EL PAGO DE FINIQUITO DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE LABORARON DE MANERA EVENTUAL DURANTE EL PROCESO 2007 (DOS MIL SIETE) – 2008 (DOS MIL OCHO), Y QUE ERA UNO DE LOS GRANDES RUBROS QUE TENÍAMOS PENDIENTES, POR ALREDEDOR DEL MONTO DE LOS \$950,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) Y ESTAMOS HABLANDO DE CUATRO CONSEJEROS PRESIDENTES DE COMITÉS MUNICIPALES, DE ONCE DE COMITÉS DISTRITALES, DE CINCO SECRETARIOS GENERALES DE COMITÉS MUNICIPALES, DE CATORCE DE COMITÉS DISTRITALES, DE VEINTIÚN AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DE VEINTIÚN SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS, DE VEINTIÚN AUXILIARES GENERALES, DE VEINTIÚN OFICIALES DE TRANSPORTE, DE DIECISÉIS COORDINADORES DE CAPACITACIÓN, DIECISÉIS COORDINADORES DE ORGANIZACIÓN, CINCO SUPERVISORES DE CAPACITACIÓN, DOS SUPERVISORES DE ORGANIZACIÓN Y DE CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CAPACITADORES AUXILIARES, ESTO FUE A PARTIR DE OCTUBRE, DE NOVIEMBRE Y AHORA EN ESTAS FECHAS, Y FUE, DESDE LUEGO, PRODUCTO DE LOS AHORROS QUE HICIMOS, POR LO CUAL YO ME SIENTO MUY AGRADECIDA CON MI ADMINISTRADOR, GRACIAS SERGIO, SE NOTABA LA AUSTERIDAD, PERO AL FINAL ESTA CARGA PROCESAL YA NO LA VAMOS A TENER EN ENERO, CON INDEPENDENCIA DE LO QUE NOS APRUEBE EL CONGRESO, SON LOS MENOS LOS QUE NOS QUEDARON

REZAGADOS Y HEMOS BUSCADO LOS ESQUEMAS JURÍDICOS, PARA EVITAR QUE ESTE TIPO DE PENDIENTES SE GENEREN EN RECLAMACIONES JURÍDICO LABORALES, ENTONCES, ME PARECE EXTRAORDINARIO ESTE ESFUERZO QUE HEMOS HECHO Y NOS VAMOS A IR ESTE EJERCICIO FISCAL CON ESTA CARGA MENOS, POR EL ORDEN DE LOS \$950,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), QUE ES UNA SUMA IMPORTANTE, PERO MÁS ALLÁ DE LA SUMA, LA SATISFACCIÓN QUE LE HEMOS DADO A LA GENTE QUE TRABAJÓ CON NOSOTROS, QUE SI SE ESPERÓ, QUE EL TIEMPO FUE MUCHO, ESTAMOS HABLANDO DE QUE EN ABRIL CONCLUYÓ EL PROCESO, QUE LE ESTAMOS PAGANDO A DICIEMBRE, PERO QUE ESTAMOS CUMPLIENDO Y LE HEMOS PEDIDO LA CORRESPONDIENTE DISCULPA A LA GENTE, EN ESE SENTIDO DECIRLES QUE NOS HALAGA MUCHO QUE, INSISTO, YA NO VAMOS A PREOCUPARNOS POR ESTO; IGUAL CASO EN NUESTRA DEUDA QUE TENÍAMOS CON TELÉFONOS DE MÉXICO, DERIVADA DEL SERVICIO QUE NOS PRESTARON POR LAS LÍNEAS ADICIONALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, LO HEMOS SALDADO YA, TAMBIÉN ESO ME SATISFACE MUCHO; TENÍAMOS ALGUNAS DEUDAS ADICIONALES MÍNIMAS DE MATERIALES DEL PROCESO TODAVÍA, ALGUNAS IMPRESIONES Y DEMÁS, TAMBIÉN LAS HEMOS PAGADO, PERO HABÍAMOS QUERIDO ANTES DE CERRAR EL EJERCICIO HACER EL PAGO DE ALGÚN STOCK DE IMPRESIÓN DE LA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL, LA MEMORIA YA LES PLATICARÁ EL CONSEJERO MARTÍN AGUILAR ESTÁ TRABAJADA YA, PERO PARA ESO NO NOS ALCANZÓ, ERA SER MUY AMBICIOSOS EL CONSIDERAR QUE LO PODÍAMOS HACER, ESPEREMOS QUE A INICIO DE AÑO LO PODAMOS HACER, DECIRLES QUE HICIMOS ALGUNOS PAGOS AHORA, A FINALES DE ESTE MES, LOS ÚLTIMOS DÍAS, Y ALGUNOS OTROS QUE ESTÁN PENDIENTES, QUE ESPERO YO QUE SE PAGUEN HOY, DE UN FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NOS SOLICITARON POR EL ORDEN DE LOS CASI \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS) Y LES ESTOY HABLANDO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL PARTIDO RENOVACIÓN POLÍTICA, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO, HICIMOS LO POSIBLE PARA QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE TRAMITACIÓN DE ESTOS RECURSOS FUERAN LO MÁS INMEDIATO Y LES ESTAREMOS PAGANDO AHORA EN DICIEMBRE LO QUE CORRESPONDE, AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA UN MONTO DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS), AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL \$26,000.00 (VEINTISÉIS MIL PESOS), AL PARTIDO TAMBIÉN DE LA

REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) Y AL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA \$16,000.00 (DIECISÉIS MIL PESOS), ESTO ES SECUNDARIO A LA TRAMITACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, QUE TAMBIÉN ME SATISFACE MUCHO HABER PODIDO CONSOLIDAR LA PERMANENCIA DE ESOS RECURSOS EN NUESTRAS ARCAS Y HABERLES PODIDO DAR LA SATISFACCIÓN DE QUE SU PAGO FUE INMEDIATO UNA VEZ QUE SE TRAMITARON ESTOS RECURSOS, AL FINAL EN ESTE EQUILIBRIO DE CUENTAS, DECIRLES QUE TENEMOS MUCHAS ASIGNACIONES PENDIENTES, PERO YA NO SON LAS QUE NOS PREOCUPABAN; EN ESTE MOMENTO, INSISTIRLES, NO TENEMOS EL FINANCIAMIENTO PARA HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS DE DICIEMBRE, PERO PRETENDEMOS QUE EN EL TRANSCURSO DE ESTE DÍA SE RESUELVAN Y EN ESE SENTIDO DECIRLES QUE ESTARÍAMOS LISTOS PARA HACER EL PAGO DE LOS CORRESPONDIENTES AGUINALDOS, LA PRIMA VACACIONAL, QUE TAMBIÉN SE PAGA, TAL VEZ NO ESTEMOS EN POSIBILIDAD DE EXPEDIR, COMO TRADICIONALMENTE LO HACEMOS, ESTÍMULOS ECONÓMICOS ADICIONALES, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN LO HAREMOS, PERO EN MÍNIMA MEDIDA, PORQUE NUESTRO PRESUPUESTO NO NOS LO PERMITE Y QUIERO DECIRLES TAMBIÉN QUE TENEMOS, GRACIAS A ESTE MANEJO QUE SE HIZO DEL PRESUPUESTO, UN MONTO APROXIMADO A LOS \$870,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS), QUE CORRESPONDE AL MONTO QUE DEJARON DE EJERCER LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR EL CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, EN ESTE SENTIDO Y POR CUESTIÓN DE ORDEN, Y POR TRAMITOLOGÍA ADMINISTRATIVA, QUIERO PROPONER A ESTE CONSEJO QUE NOS PERMITA, MEDIANTE VOTACIÓN, TRASLADAR ESE RECURSO A LA PARTIDA DE SERVICIOS PERSONALES Y SERVICIOS GENERALES PARA EL MES DE ENERO DE 2009 (DOS MIL NUEVE), ¿POR QUÉ?, PORQUE TRADICIONALMENTE EN EL MES DE ENERO NO SE HACE EFICIENTE LA INFORMACIÓN QUE NOS DEBEN DE DAR LAS INSTANCIAS ANTE LAS CUALES TRAMITAMOS NUESTRO FINANCIAMIENTO Y NOS VIENEN INFORMANDO A FINALES DE MES CUAL ES NUESTRO TECHO FINANCIERO PARA OPERAR EN EL EJERCICIO, Y HASTA FINALES DE MES O PRINCIPIOS DE FEBRERO ES CUANDO NOS EMPIEZAN A MINISTRAR EL RECURSO, ESTO PASA CADA AÑO, SERÍA, ENTONCES, ESTE RECURSO, UNA PROVISIÓN PARA ATENDER NUESTRAS NECESIDADES DEL MES DE ENERO DE 2009 (DOS MIL NUEVE), ESTO INCLUIRÍA LA NÓMINA DE NUESTRO PERSONAL, EL PAGO DE DIETAS DE CONSEJEROS, LAS PRERROGATIVAS A PARTIDOS

POLÍTICOS, EL APOYO CON ELEMENTOS A PARTIDOS POLÍTICOS, RENTAS DE BODEGAS, SERVICIOS DE AGUA, LUZ Y TELÉFONO, GASOLINA Y LAS TENENCIAS, QUE ES UNO DE LOS PAGOS QUE SÍ NOS QUEDAN PENDIENTES, QUE SON (SI RECUERDAN HICIMOS UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS) PARA EL PAGO DE LAS TENENCIAS DE NUESTRO PARQUE VEHICULAR, ENTONCES, ESTAMOS PAGANDO UN MONTO DE \$7,600.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS) AL MES, ESO NO LO HEMOS PODIDO FINIQUITAR, PERO ESTARÍAMOS INCORPORANDO TODOS ESTOS CONCEPTOS CON CARGO A LA PARTIDA QUE LES MENCIONO, POR EL ORDEN DE LOS OCHOCIENTOS SETENTA Y TANTOS MIL PESOS, SI ES QUE ESTE CONSEJO LO APRUEBA DE ESA MANERA, PARA CUBRIR LO MÁS QUE PUEDA; AÑO CON AÑO, LO HACEMOS, AÑO CON AÑO LO HEMOS VENIDO A PLATICAR AQUÍ CON USTEDES Y, DESDE LUEGO, ESTE RECURSO UNA VEZ QUE NOS ENTERÁRAMOS DEL FINANCIAMIENTO PARA EL PRÓXIMO AÑO NOS PERMITIRÍA, TAL VEZ, AJUSTARLO Y PLATICAR AQUÍ CÓMO LO GASTAMOS Y, EN TODO CASO, SI SE PUEDE RECUPERAR O NO, ESA PROPUESTA ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES”; POSTERIORMENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN EXPRESÓ: “FELICITARLA AL FINAL DEL EJERCICIO CONSEJERA PRESIDENTA POR LAS CIFRAS QUE MANEJA A TRAVÉS DE ESTA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA, DECIRLE QUE POR PARTE DEL VERDE ECOLOGISTA NO HAY NINGÚN PROBLEMA, YO SE LOS EXPRESABA DESDE ANTES QUE EL FINANCIAMIENTO QUE NO PUDO EJERCER EL PARTIDO VERDE PODÍAN EJERCERLO PRECISAMENTE PARA LOS GASTOS QUE EN UN MOMENTO DADO ESTÁ REQUIRIENDO EL INSTITUTO Y SI ES, CON MAYOR RAZÓN, PARA LA PROVISIÓN QUE SE VA A DAR EN EL MES DE ENERO MUCHO MEJOR, YO SIENTO QUE ESTÁN EN EL MEJOR MOMENTO PARA HACER ESA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS, DE LOS RECURSOS DE ESAS PARTIDAS, PARA PODER SUFRAGAR LOS GASTOS DE PRINCIPIO DE AÑO, POR EL PARTIDO VERDE CUENTE CON EL RESPALDO”. -----

----- LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LAS EXPRESIONES DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A SU HOMÓLOGO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRÁTA, C. JUAN HÉCTOR GUZMÁN COTA, QUIEN MANIFESTÓ: “EN EL MISMO SENTIDO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, YO CREO QUE SERÍA UNA COSA FUERA DE LUGAR SI ESE DINERO SE QUEDASE AHÍ, HACIÉNDONOS TANTA FALTA COMO NOS HACE, SOBRE TODO PARA LAS CUESTIONES DEL PERSONAL, QUE

SE CUBRAN, ESTAMOS COMPLETAMENTE DE ACUERDO Y NO CREO QUE HAYA NINGÚN PROBLEMA CON LOS DEMÁS COMPAÑEROS SI ES ÉSE EL SENTIDO QUE SE LE ESTÁ DANDO A ESOS DINEROS, POR NUESTRA PARTE ADELANTE”. -----

- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ SU DICHO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRÁTA Y ENSEGUIDA COMENTÓ: “QUIERO DECIRLES QUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE HACEMOS ESTE TIPO DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, LO HICIMOS YA CON LA MULTA QUE SE LE GENERÓ AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HACE TRES AÑOS, DERIVADA DEL INFORME DE GASTOS DE CAMPAÑA, Y CON ESE COMPROMISO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, CON ESE APOYO DE USTEDES, PUDIMOS COMPRAR NUESTROS VEHÍCULOS, EN LOS QUE HEMOS HECHO EL TRASLADO DE PERSONAL PARA TANTAS ACTIVIDADES QUE TIENE EL INSTITUTO, QUE SON LAS VANS QUE TENEMOS, ENTONCES, LO HEMOS ACORDADO ANTES, LO VAMOS A ACORDAR HOY Y LO ACORDAREMOS CUANDO TENGA QUE SER, DE MANERA DE TRANSPARENTAR EL RECURSO HASTA SU MÁXIMA EXPRESIÓN, DECIRLES QUE NO ES UN RECURSO QUE EFECTIVAMENTE PODAMOS REINCORPORAR AL ERARIO PÚBLICO, PORQUE TAMBIÉN TENEMOS QUE HACER EJERCICIOS DE AUTONOMÍA FINANCIERA, PORQUE LA LEY ASÍ NOS LOS PERMITE, PERO DECIRLES QUE LA NECESIDAD ESTÁ AHÍ, LA TRADICIÓN ES QUE HASTA FINALES DE ENERO NOS OFICIALIZAN EL RECURSO Y EMPIEZA A MINISTRAR, ENTONCES, HEMOS BUSCADO ESE ESQUEMA, LOS QUE SABEN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD VAN A COINCIDIR CON NOSOTROS, LA VÍA DEL APROVISIONAMIENTO ES PERFECTAMENTE LEGAL, POSIBLE, Y POR ESO ES QUE ESTAMOS HACIENDO ESTA PROPUESTA ASÍ CON USTEDES”; A CONTINUACIÓN PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA EMITIR ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL PARTICULAR; POSTERIORMENTE, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, SOLICITÓ QUE SE SOMETIERA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL TRASPASO ENTRE PARTIDAS DE RECURSOS FINANCIEROS EN COMENTO, HASTA POR UN MONTO APROXIMADO DE LOS \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS), COMO APROVISIONAMIENTO PARA LAS NECESIDADES DEL MES DE ENERO DEL PRÓXIMO AÑO. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE ORIGEN A LAS QUE HA PLANTEADO LA CONSEJERA PRESIDENTA; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALÓ: “MUCHAS GRACIAS A ESTE CONSEJO, ESTAREMOS DÁNDOLES CUENTAS PUNTUALMENTE DE LA UTILIZACIÓN O DEL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS; SIGUIENDO CON ESTE INFORME LES QUIERO DECIR QUE ESTAMOS HACIENDO UN REMOZAMIENTO DE NUESTRAS ÁREAS FÍSICAS, TAL VEZ USTEDES LO HABRÁN NOTADO YA CON ALGUNOS INSUMOS QUE TENÍAMOS EN SU MAYORÍA EN BODEGA, ES DECIR, EL GASTO QUE HEMOS HECHO HA SIDO MÍNIMO, TENÍAMOS AHÍ UN STOCK DE PINTURA Y LO QUE HEMOS COMPRADO ES LO MÍNIMO, CON LA INTENCIÓN DE QUE SE APROVECHE Y QUE CERREMOS EL AÑO CON LA INSTITUCIÓN REMOZADA; LES COMENTO TAMBIÉN QUE POR LO QUE HACE A LA LICITACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, AL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE NUESTROS BIENES INSTRUMENTALES, SE SOLICITÓ, TAL COMO LO COMENTAMOS EN SU MOMENTO, LA COLABORACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE NOS DISPUSIERA PERITOS EN MATERIA DE CARROCERÍA, DE VALUACIÓN Y MECÁNICA, PARA QUE NOS HICIERA UN PERITAJE A PARTIR DEL CUAL PUDIÉRAMOS ESTABLECER NOSOTROS EL PRECIO MÍNIMO, PARA PROCEDER A AFECTAR NUESTRA FLOTILLA VEHICULAR DE LA QUE YA HEMOS HABLADO TANTO, NUESTROS VEHÍCULOS VIEJITOS, ENTONCES, POR CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO NO VAMOS A OPERAR ESTE PROCEDIMIENTO HASTA INICIANDO EL AÑO Y ESTAREMOS AQUÍ PLATICÁNDOLES CUÁL VA A SER EL PROCEDIMIENTO Y, DESDE LUEGO, LA CONSIDERACIÓN QUE YA LA HICIMOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CON UNA REUNIÓN PREVIA CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ESTAREMOS, TAL VEZ, EN POSIBILIDAD DE HACER EL OFRECIMIENTO PRIMERO A NUESTRO PERSONAL Y POSTERIORMENTE YA HACERLO ABIERTO, LAS LIMITANTES LAS ESTABLECEN NUESTROS LINEAMIENTOS, ESTARÍAMOS FUERA DE LA POSIBILIDAD QUIENES COMO AUTORIDAD ADMINISTRATIVA PARTICIPEMOS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR OBVIAS RAZONES Y POR DISPOSICIÓN DE NUESTRO PROPIO LINEAMIENTO, Y DE LAS LEYES QUE APLICAN; ADEMÁS DE ESO LES QUIERO COMENTAR QUE EL DÍA DE HOY, Y APARTE RATIFICARLES LA INVITACIÓN, TENDREMOS NUESTRO EVENTO DE CIERRE DE AÑO, POR LA NOCHE, OJALÁ QUE NOS ACOMPAÑEN TODOS, EL GASTO QUE ESTO VA A GENERAR IGUAL FUE CON CARGO AL FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO, HICIMOS UN GASTO LO MÁS AJUSTADO POSIBLE, PERO TAMBIÉN CREO QUE DESPUÉS DEL TRABAJO QUE HEMOS HECHO NOS MERECEMOS POR LO MENOS UNA BUENA CENA, ENTONCES, RATIFICARLES LA

INVITACIÓN PARA QUE NOS ACOMPAÑEN. POR OTRO LADO NO TODAS SON BUENAS NOTICIAS, TENEMOS TAMBIÉN, DERIVADO DE ESTA DIFICULTAD QUE TODO EL AÑO HEMOS PADECIDO PARA GESTIONAR RECURSOS, PARA OBTENERLOS Y PARA HACER EL PAGO OPORTUNO DE LOS COMPROMISOS LABORALES QUE TENEMOS, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, Y SE LOS COMENTO DESDE AHORA, PORQUE VAMOS A PROCEDER A HACERLO COMO SE NOS VAYA PRESENTANDO LA NECESIDAD, VAMOS A OPERAR AJUSTES DE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS AL INTERIOR DEL INSTITUTO, ESTO ES INEVITABLE, ES INSOSTENIBLE, LES DECÍA YO A LOS CONSEJEROS EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUE TUVIMOS QUE, Y QUÉ BUENO QUE NUESTRO PERSONAL NO SE DA CUENTA, PERO NO SABEN USTEDES LO ESTRESANTE QUE HA SIDO CADA QUINCENA EN LOS ÚLTIMOS CUATRO MESES EL ANDAR GESTIONANDO EL RECURSO PARA QUE NUESTRO PERSONAL TENGA SU NÓMINA, CON TODO Y QUE AGOTAMOS UN PROCEDIMIENTO DE AMPLIACIÓN, Y ETCÉTERA, LA VERDAD YO LES DECÍA 'NO ES UNA QUEJA, PORQUE SI A UNO LE PAGAN COMO CONSEJERO PRESIDENTE TIENE QUE RESOLVER ASUNTOS DE CONSEJERO PRESIDENTE', PERO, INSISTIR, EN QUE EL PANORAMA LO ESCUCHAMOS TODOS LOS DÍAS, EN TODOS LOS MEDIOS, CON NUESTRO VECINO, CON NUESTROS AMIGOS, EN LAS CALLES, EN LOS NEGOCIOS, EN TODOS LADOS, Y NO PODEMOS SUSTRARNOS A ESA REALIDAD, LA SITUACIÓN NO SE PRESENTA NADA FÁCIL Y PARECE QUE NO ES LO PEOR LO QUE HEMOS VIVIDO, SIN EMBARGO, POR MÁS ESFUERZOS QUE HEMOS HECHO NO PODEMOS EVITAR TENER QUE OPERAR ESTE TIPO DE DECISIONES, QUE LAMENTAMOS, DESDE LUEGO, A NADIE NOS RESULTA CÓMODO TENER QUE PRESCINDIR DE ALGUNOS DE NUESTROS COMPAÑEROS, ESPEREMOS QUE SEAN LOS MENOS, PERO ES UNA REALIDAD, SÍ TENDRÁ QUE AJUSTARSE NUESTRA PLANTILLA, QUE DE POR SÍ YA OPERA MÍNIMAMENTE, PERO QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE PENSAR QUE TENDREMOS UN AÑO NO ELECTORAL Y QUE SEGURAMENTE, SIN SACRIFICAR LA CALIDAD DE NUESTRO TRABAJO, PODREMOS CON MENOS HACER MÁS, PORQUE NO SE PRESENTA NADA HALAGADOR, YO NO QUIERO DAR REFERENCIAS FORMALES, PERO YA TENEMOS CONOCIMIENTO DEL TECHO FINANCIERO QUE SE NOS APROBÓ Y ES MUY, MUY, POR DEBAJO DE LO QUE HEMOS SOLICITADO, CON INDEPENDENCIA DE QUE HAYA ARGUMENTACIONES DE QUE EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO SE PUDIERAN LAS COSAS REESTABLECER NO PODEMOS JUGAR A ESO, NO PODEMOS LLEVAR A LAS INSTITUCIÓN A UN PUNTO CRÍTICO,

DONDE, AL CONTRARIO, LLEGUE EL MOMENTO EN QUE NO PODAMOS HACER FRENTE A LOS PAGOS, SENCILLAMENTE DE NÓMINA, Y QUE NOS GENE MAYORES PROBLEMAS, PORQUE LOS HEMOS VIVIDO Y CRÉANME QUE CONTRARIO A LO QUE HA DICHO POR AHÍ UNA REVISTA DE NOSOTROS, QUE HACEMOS LAS COSAS FUERA DE LA LEY Y EN LO OSCURITO, ¡NO!, A MÍ ME SATISFACE MUCHO Y SE LOS DIGO CON ORGULLO, NOS HAN APROBADO LA CUENTA PÚBLICA 2007 (DOS MIL SIETE), HEMOS SIDO DE LAS POCAS INSTITUCIONES QUE HEMOS MERECIDO UN RECONOCIMIENTO, SE LOS DIGO PORQUE LOS DIPUTADOS LO HAN HECHO EN LO CORTITO, ESTÁ APROBADA NUESTRA CUENTA PÚBLICA 2007 (DOS MIL SIETE), ¿ESTO QUÉ IMPLICA?, QUE HAY UN EJERCICIO DE AUDITORÍA Y DE REVISIÓN, Y QUE HEMOS DEMOSTRADO EN LOS HECHOS QUE NO HA SIDO DISCURSO ÉSTE DE QUE LA TRANSPARENCIA, LA AUSTERIDAD Y LA RACIONALIDAD HAN ENCONTRADO EN NUESTRA ADMINISTRACIÓN CARTA DE NATURALIZACIÓN, SE LOS DIGO FUERTE Y DE FRENTE, PORQUE ASÍ HA SIDO, LOS HECHOS AHÍ ESTÁN, PERO YO NO QUISIERA QUE ESTO CAMBIARA POR LAS CIRCUNSTANCIAS EXTERNAS, QUE AL RATO ESTEMOS TENIENDO QUE SOPORTAR PROBLEMAS MAYORES PORQUE NO SUPIMOS TOMAR DECISIONES, LA SITUACIÓN ESTÁ ASÍ, SÍ NOS PREOCUPA, PERO NO PODEMOS LLEVAR A LA INSTITUCIÓN A UN PUNTO CRÍTICO Y ESPEREMOS NOSOTROS, INSISTO, QUE SEAN LOS MENORES DE LOS CASOS, LOS TRABAJADORES DE LOS QUE PRESCINDAMOS, SE LOS EXPONGO, PORQUE ESTO IMPLICA TAMBIÉN GASTOS QUE NO TENEMOS, ENTONCES, COMO PARTE DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN TAMBIÉN SE LOS INFORMO PORQUE ES NECESARIO QUE LO SEPAN, POR OTRA PARTE QUIERO DECIRLES QUE HICIMOS UN EJERCICIO SIMILAR AL QUE TRADICIONALMENTE HEMOS HECHO PARA NUESTRO EVENTO DE FIN DE AÑO, Y EN ESTA OCASIÓN HEMOS QUERIDO APROVECHAR COYUNTURALMENTE LOS TIEMPOS PARA INCORPORAR A NUESTRO EVENTO A LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE NOS ACOMPAÑEN, DE MANERA QUE APROVECHEMOS EL ESPÍRITU DE LA NAVIDAD, Y ANTES DE QUE ARRANQUEN LAS CAMPAÑAS FEDERALES, PLATIQUEN, SE ACERQUEN Y SE DEN CUENTA DE QUE SOMOS SERES HUMANOS, QUE NOS TOCA TRABAJAR A VECES POSTURAS DIVERGENTES, PERO QUE SEGUIMOS SIENDO SERES HUMANOS , QUÉ SEGUIMOS VIVIENDO EN LA PAZ, EN BAJA CALIFORNIA SUR, Y QUÉ MEJOR QUE EN EL DISENSO ENCONTREMOS NUESTROS PUNTOS DE ENCUENTRO, PERDÓN POR LA REDUNDANCIA, EL ASUNTO AQUÍ ES QUE SEAN USTEDES EL VÍNCULO MÁS EFICAZ PARA RATIFICAR ESA INVITACIÓN A LA DIRIGENCIA DE SUS

PARTIDOS, PARA QUE NOS ACOMPAÑEN, SÓLO EN EL CASO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL NOS FORMALIZÓ YA LA DIRIGENTA QUE NO NOS PUEDE ACOMPAÑAR, YO ESPERO QUE EL RESTO ESTÉ AHÍ, PARA QUE PODAMOS BRINDAR JUNTOS Y DESEARNOS LO MEJOR, PORQUE FINALMENTE, INSISTO, SOMOS SERES HUMANOS, LOS SUDCALIFORNIANOS AUN EN TIEMPOS DE PROCESOS ELECTORALES ENTENDEMOS QUE UNA VEZ PASADOS ÉSTOS VOLVEMOS A SER AMIGOS, VOLVEMOS A CONVIVIR ARMONIOSAMENTE EN ESTA SOCIEDAD, QUE ES UN RASGO CARACTERÍSTICO DE LOS SUDCALIFORNIANOS, YO ESPERO QUE SIGA SIENDO ASÍ, E INSISTIR EN QUE NOSOTROS HEMOS TRABAJADO CON Y PARA LOS HABITANTES DE SUDCALIFORNIA, Y QUE LOS EXHORTAMOS A QUE SIGAMOS HACIENDO ESE TRABAJO, EN TODOS LOS ÁMBITOS QUE TENGAMOS QUE HACERLO, TENEMOS ASIGNATURAS PENDIENTES, TENEMOS LA SOLICITUD DE UN PARTIDO QUE QUIERE VENIR A SUMARSE CON NOSOTROS, DONDE SE HAN INCORPORADO LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE TENDRÁN MUCHO QUE DECIR SOBRE ESTA SITUACIÓN, ILUSTRARNOS, INCLUSIVE, A LOS CONSEJEROS QUE NO ACUDIMOS, DESDE LUEGO ESTAMOS POR INSTAURAR A INICIO DE AÑO UNA MESA DE TRABAJO DE CARA A LA REFORMA ELECTORAL, PORQUE CREO YO QUE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL TIENE MUCHO QUE DECIR CON RESPECTO A LA REFORMA ELECTORAL QUE TENDRÁ QUE OPERAR POR CUESTIÓN DE MANDATO CONSTITUCIONAL EN BAJA CALIFORNIA SUR, PERO QUE LO HAGAMOS CONJUNTAMENTE, HEMOS DEMOSTRADO QUE EL TRABAJO COLEGIADO DA BUENOS FRUTOS Y LA INVITACIÓN PARA QUE LO SIGAMOS HACIENDO”; EXPUESTO LO ANTERIOR PREGUNTÓ SI ALGUIEN TENÍA ALGUNA DUDA O COMENTARIO CON RESPECTO AL INFORME EN CITA; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA, QUIEN, TRAS FELICITAR A LA CONSEJERA PRESIDENTA POR EL TRABAJO DESEMPEÑADO EN ESTE EJERCICIO, MANIFESTÓ QUE TENÍA INCERTIDUMBRE SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA SOLICITUD DEL PARTIDO QUE ACTUALMENTE PRETENDE REGISTRARSE. -----  
- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ QUE: “EL PROCESO NO HA TENIDO AÚN UN PUNTO DE PARTIDA, UNA GÉNESIS, SE HAN ATENDIDO ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS DE UN GERMEN DEL PARTIDO, PERO QUE SON ACTOS QUE NO ESTÁN VINCULADOS CON LA AUTORIDAD, MÁS QUE EN EL HECHO DE QUE SE ACUDA A OBSERVARLOS, ES DECIR, NO SE HA PLANTEADO UNA SOLICITUD PARA LA OBTENCIÓN DE UN REGISTRO DE MANERA FORMAL, ÉSTOS SON ACTOS PRE

CONSTITUTIVOS QUE ESTÁN AHORITA EN LA CANCHA DE LOS SOLICITANTES, ENTONCES, UNA VEZ QUE SE HAYAN REALIZADO ESTAS ASAMBLEAS, NECESARIAMENTE VAN A LLEVAR UNA CONSECUENCIA QUE ES EL PLANTEAMIENTO FORMAL DE LA SOLICITUD, PENSAMOS NOSOTROS QUE SERÁ A INICIO DE AÑO, HASTA ESTE MOMENTO NO TENEMOS LA SOLICITUD, SE QUEDÓ EN QUE REQUERÍAN DOS CONSEJEROS PARA FORMALIZAR ESAS ASAMBLEAS, PERO ESTO NO IMPLICA QUE AUTOMÁTICAMENTE HAYA UNA SOLICITUD DE REGISTRO, TENDRÍAN ELLOS QUE VENIR A PLANTEARLO Y A PARTIR DE AHÍ NOSOTROS HACER EL ANÁLISIS, Y COMO PARTE DE SU SOLICITUD, DICE LA LEY, TENDRÁN ELLOS, CON INDEPENDENCIA DE OTROS REQUISITOS, QUE ACREDITAR QUE CELEBRARON ASAMBLEAS EN POR LO MENOS TRES MUNICIPIOS Y UNA ESTATAL CONSTITUTIVA, ES DECIR, ESTOS ELEMENTOS SON TRABAJO DE CONSTITUCIÓN DEL PARTIDO, QUE TENDRÁN QUE VENIR A DOCUMENTAR CON NOSOTROS CUANDO PLANTEEN SU FORMAL PETICIÓN, ES DECIR, NOSOTROS ASUMIMOS QUE LO VAN A SOLICITAR, PORQUE LO QUE LLEVARON A CABO SON LOS ACTOS PREVIOS, PERO FORMALMENTE NO TENEMOS UNA SOLICITUD, ENTONCES, EN QUÉ ESTAMOS, ESTAMOS EN NADA; ENSEGUIDA PREGUNTÓ SI ALGUIEN TENÍA OTRA INTERROGANTE; LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN EXPRESÓ: “NO ES PREGUNTA, ES INTERVENCIÓN EN FUNCIÓN DEL INFORME QUE ACABA DE PRESENTAR, VEO QUE HA HABIDO UN GRANDÍSIMO ESFUERZO PARA TRANSPARENTAR EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL INSTITUTO Y EN RAZÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EJERCEN ESE RECURSO PÚBLICO COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, SE CIERRA UN CAPÍTULO IMPORTANTE EN LO QUE SE REFIERE AL AÑO ELECTIVO, NADA MÁS DE LABORES ADMINISTRATIVAS, DENTRO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO Y AL FINAL DE CUENTAS SE ESTÁN PREPARANDO, QUIÉRASE O NO, EN LOS PRÓXIMOS TIEMPOS POR VENIR, LO QUE SERÁ EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, DE HECHO AHORITA ESTAMOS EN ESE IMPASSE, PUEDE HABER ADECUACIONES A LA LEY, PUEDE HABER REFORMAS A LA LEY ELECTORAL, CREO QUE EN ESE ÍTER PUDIÉRAMOS SER IMPULSORES DE ESE TIPO DE DINÁMICAS LEGISLATIVAS, PUESTO QUE QUIENES MÁS LO VIVIMOS SOMOS NOSOTROS AL INTERIOR DEL CONSEJO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO TALES LO ESTÁN VIVIENDO Y MANIFESTANDO A CADA INSTANTE, Y SUCEDE LO DE SIEMPRE, DE QUE A FINAL DE CUENTAS,

SIN CONSULTAS PREVIAS, EL LEGISLADOR, NO LO DIGO EN AUSENCIA DE NINGUNO DE ELLOS, OPTA PORQUE SE CUMPLA POR IMITACIÓN O POR COPIA, HAY QUE DECIRLO, ALGUNA LEY QUE VENGA DE OTRA ENTIDAD DEL PAÍS O LO QUE DIGA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE NO SON LOS MISMOS CASOS, NUNCA Y DE NINGUNA MANERA SERÁ IGUAL EL PODER TRANSPOLAR UNA LEY DE CARÁCTER GENERAL, COMO ES LA FEDERAL DEL COFIPE, A LAS ENTIDADES DEL PAÍS, CADA ENTIDAD TIENE SUS PROPIAS CIRCUNSTANCIAS, SU IDIOSINCRASIA Y VIVE CON SUS USOS Y COSTUMBRES, INCLUSIVE, LOS PROCESOS ELECTORALES, YO LO QUE HAGO EN ESTA REFLEXIÓN ES RECONOCER EN PRIMER LUGAR EL ESFUERZO DEL INSTITUTO, LO DIJE POR AQUELLO DE QUE CON LOS MALABARES QUE TIENEN QUE HACERSE SE SALE ADELANTE, MÁS ALLÁ DE QUE HUBIEREN EXISTIDO CONFRONTACIONES, DESENCUENTROS POLÍTICOS O DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CREO YO QUE MÁS ALLÁ DE ESO, HA HABIDO COINCIDENCIAS, OBTENIDAS MEDIANTE EL DIALOGO, MEDIANTE LA DISCUSIÓN, OBTENIDAS MEDIANTE LAS PROPUESTAS, Y CONSENSUADAS ÉSTAS, SE LLEGAN A LOS ACUERDOS QUE UNO ESTÁ BUSCANDO, PERO QUEDA ALGO EN EL TINTERO QUE HEMOS REITERADO EN MUCHAS OCASIONES, POR UN LADO LA REFORMA LEGAL, QUE DEBE DE SER UN COMPROMISO DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AL INTERIOR DEL SENO DEL CONSEJO ELECTORAL SERÍA MUCHO QUE MEJOR, YA NOS ESTÁN DICIENDO QUE ES MUCHÍSIMO, MUCHO, MUY DIFERENTE EL EJERCICIO AUTORIZADO DEL PRESUPUESTO PARA ESTE AÑO, NO HAY NADA QUE ALEGAR, YA PASÓ POR EL TINTERO DEL CONGRESO, A PESAR DE QUE AQUÍ SE LES INSISTIÓ MUCHO QUE FUERAN COADYUVANTES CON NOSOTROS, PERO NO SE HIZO, LO OTRO ES LA PREOCUPACIÓN DE SIEMPRE DEL PANORAMA ELECTORAL, EN ESTOS MOMENTOS YA SE NOS DIJO, YA SALIÓ EL DE PARTIDOS POLÍTICOS, YA LO SABEMOS, QUE HAY, AHORA SÍ QUÉ RESECCIONAMIENTOS, COMO ES EL CASO DE LA 330 (TRES TREINTA) DE LOS CABOS Y QUE AHORA SON 59 (CINCUENTA Y NUEVE) SECCIONES, YO NO ENTIENDO LAS MAGIAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, NO ENTIENDO LAS MAGIAS DEL PROPIO CONSEJO GENERAL DEL IFE EN EL ESTADO, YO NO PODRÉ ENTENDER LOS RESULTADOS ELECTORALES QUE SE DEN AHÍ, PORQUE FUE UN TEMA RECURRENTE, AQUÍ MISMO LO PLANTEAMOS EN DIFERENTES OCASIONES, EN PLENO PROCESO ELECTORAL, DEL CÓMO LA DESCONFIANZA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y LO DIJE YO COMO PARTIDO POLÍTICO AQUÍ PRESENTE, DE QUE ERA EL MANOSEO, EL

ABUSO DEL PODER Y EL EXCESO EN LA SOBRE VIGILANCIA QUE HUBO EN UN PROCESO ELECTORAL EN DONDE HABÍA MÁS CONFLICTOS QUE VOTOS, NO ES NUESTRA RESPONSABILIDAD EN ESTE MOMENTO, ES LA DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE Y PARA ESO EL REPRESENTANTE DE MI PARTIDO EN EL INSTITUTO TENDRÁ QUE HACER LO PROPIO, PERO YO LO RETOMO COMO PARTE DE NUESTRA RESPONSABILIDAD, PORQUE VA A SER UNA PRUEBA IMPORTANTE DEL RESULTADO DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, LO QUE TENGAMOS QUE VIVIR EN LA PRÓXIMA JORNADA LOCAL ELECTORAL, ASÍ QUE ESTAMOS POR AQUÍ, HABREMOS DE CELEBRARLO O VOLVERLO A CRITICAR, PORQUE DE NINGUNA MANERA NOS TRANSPARENTÓ, YA SOBRA Y BASTA DE LA INTRANSPARENCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CADA VEZ QUE TENEMOS UNA ELECCIÓN, DE UNA VEZ POR TODAS, Y AQUÍ SE ENDURECIÓ LA POSICIÓN DEL CONSEJO, ME CONSTA, Y DE LA PRESIDENTA, NOS ENFRENTAMOS AL PROPIO IFE Y AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES HASTA QUE VINIERON ACÁ A LA CIUDAD DE LA PAZ A DARNOS LA CARA Y EXPLICAR LAS COSAS, DE LO CUAL NUNCA ESTUVIMOS DE ACUERDO, PERO EN FIN, DIERON LA CARA, DE NUEVO YO LO RETOMO EN EL CIERRE, FELICITO A LA PRESIDENTA, A LOS CONSEJEROS, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PORQUE HEMOS COADYUVADO, A QUERER O NO, EN ESTE PROPÓSITO, HAY MUCHO POR HACER, CON MENOS RECURSOS, PERO CON MUCHAS GANAS, PERO QUE NO SE OLVIDEN LAS COSAS, INSISTO, LA REFORMA DE LEY QUE ES NECESARIA, PERO NO POR CALCA Y LO QUE SE REFIERE A EL CUIDADO QUE TENGAMOS QUE TENER CUANDO TENGAMOS UN NUEVO PROCESO ELECTORAL LOCAL A LO QUE SERÁ EL DOCUMENTO RECTOR, QUE ES EL PAREO ELECTORAL, INDEPENDIEMENTE DE LAS LISTAS NOMINALES QUE DERIVEN DEL MISMO, ES TODO". - - - - -  
- - - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA COMENTÓ: "CREO QUE EN MUCHOS DE LOS ASPECTOS QUE MENCIONA COINCIDIMOS, QUÉ BUENO QUE YA COMO COLOFÓN, PERO SE TRAE A LA MESA, OJALÁ QUE CONJUNTEN ESE ESFUERZO LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE SE LE DÉ UNA ATENCIÓN ESPECIAL A ESE ASUNTO DEL RESECCIONAMIENTO, PORQUE OJALÁ NO LO ESTEMOS PLATICANDO AQUÍ Y POR ASPIRAR A EXISTIR EN ESOS TIEMPOS OJALÁ QUE SÍ, PERO QUE NO ESTEMOS PLATICÁNDOLO COMO UN PROBLEMA DE NUESTRO PROCESO LOCAL, EL PRÓXIMO, QUE NO HAYA UN EFECTO DE TRACTO SUCESIVO DE ESTE PROBLEMA, QUE ES UN PROBLEMA Y LO HEMOS VISTO, Y QUE AHORITA QUE ESTÁ EN LA POSIBILIDAD DE LOS PARTIDOS QUE CONJUNTAMENTE LO AFRONTEN, PORQUE ES UNA DECISIÓN AHORITA DE LA AUTORIDAD FEDERAL,

NOSOTROS FORMALMENTE NO ESTAMOS NOTIFICADOS, PERO ENTENDEMOS QUE FINALMENTE, POLÍTICAMENTE, ELECTORALMENTE, VA A GENERAR UN PROBLEMA, ENTONCES, NUESTRA SOLIDARIDAD CON ESA PREOCUPACIÓN Y EN LO QUE NOSOTROS PODAMOS APOYAR AHÍ VAMOS A ESTAR CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE EFECTIVAMENTE YA VIMOS EL RESULTADO DE ESTE TIPO DE TRABAJOS QUE SON COSAS BUENAS QUE PARECEN MALAS Y QUE TANTO ESCOZOR GENERA, ESTAREMOS AHÍ APOYÁNDOLOS EN LA MEDIDA QUE INSTITUCIONALMENTE NOS SEA POSIBLE”; ACTO SEGUIDO PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR; POSTERIORMENTE, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, AGRADECIÓ LA ATENCIÓN PRESTADA Y SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA RESPECTIVA. - - - - EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. - - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN A ASUNTOS GENERALES, Y LUEGO ELEVÓ A LA MESA DE TRABAJO, PRIMERO, LA RATIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS RESPECTIVOS DIRIGENTES, PARA QUE ASISTAN A LA POSADA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, QUE SE CELEBRARÍA EL DÍA DE LA FECHA, A PARTIR DE LAS 21:00 (VEINTIÚN HORAS) Y HASTA LAS 2:00 (DOS HORAS) DEL DÍA SIGUIENTE; SEGUNDO, LA INVITACIÓN PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA ASISTAN, TAMBIÉN, AL DESAYUNO QUE, COMO ES TRADICIÓN, HABRÁ DE SERVIRSE TRAS LA CELEBRACIÓN ANTES MENCIONADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE ÓRGANO, A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS, DESDE LUEGO, ABUNDÓ, QUE ESTA INVITACIÓN ESTÁ ABIERTA TAMBIÉN A “NUESTROS AMIGOS DE LA PRENSA”; DICHO LO ANTERIOR AÑADIÓ COMO UN ASUNTO MÁS, LA NECESIDAD DE ACORDAR EL PERIODO EN QUE ESTE INSTITUTO VA A ENTRAR EN RECESO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS, BAJO EL ENTENDIDO, PRECISÓ, DE QUE SE ESTABLECERÁN GUARDIAS PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS CON AQUELLOS TRABAJADORES QUE POR SU FECHA DE INCORPORACIÓN AL MISMO NO GOZAN AÚN DEL DERECHO A VACACIONES; EN ESE CONTEXTO, CONTINUÓ, LA PROPUESTA INICIAL ERA LA DE LABORAR HASTA EL PRÓXIMO DÍA 19 (DIECINUEVE), NO OBSTANTE, Y EN VIRTUD DE QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO ESTARÍA CERRANDO EL DÍA DE HOY SU PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, LA PROPOSICIÓN ACTUAL SERÍA LA DE COMENZAR EL PERIODO VACACIONAL A PARTIR DEL DÍA 19 (DIECINUEVE), CONCLUYENDOLO EL DÍA 05 (CINCO) DE ENERO DE 2009;

ACTO SEGUIDO PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA ELEVAR AL PLENO ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL; A CONTINUACIÓN, Y AL NO HABERSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, APROVECHO EL ESPACIO PARA “DESEARLES QUE EN ESTAS ÉPOCAS SE ESTRECHEN LOS LAZOS DE AFECTO, DE CAMARADERÍA, DE AMOR, CON SU FAMILIA, CON SUS SERES QUERIDOS, CON NOSOTROS MISMOS, QUE SOMOS SUS AMIGOS, DESEARLES UNA MUY FELIZ NAVIDAD, UN AÑO MEJOR AL QUE HEMOS TENIDO Y QUE NOS DEN LA OPORTUNIDAD DE SEGUIR SIENDO SUS AMIGOS, Y SEGUIR TRABAJANDO CON USTEDES, DE APRENDER DE USTEDES, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA A ESTA SESIÓN, AGRADECERLES SU ATENCIÓN, SU DISPOSICIÓN Y OJALÁ QUE EN LA NOCHE NOS PODAMOS DECIR LO MISMO, MÁS DE CERQUITA”; POSTERIORMENTE Y TRAS AGRADECER A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, SIENDO LAS 11:13 (ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS) DEL DÍA LUNES 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DE 2008 (DOS MIL OCHO). CONSTE. -